



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45725 CD – UCR - Evolución** de los señores González, Di Stéfano, Cándido, Ciancio, Pullaro, Orciani, Bastía y Espíndola, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados con la obesidad infantil en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la obesidad infantil en la Provincia, informe lo siguiente:

- a) casos nuevos diagnosticados en el 2020 y 2021;
- b) total de casos diagnosticados hasta el mes de septiembre del 2021; y,
- c) acciones de prevención implementadas en el contexto de la pandemia.

Sala de la Comisión mixta, 15 de diciembre de 2021.

Firmantes: CIANCIO – CORGNIALI – DONNET – HYNES - OLIVERA